LISTA GRATUITA PARA EMPLEADORES

¿Un empleado le pidió la Licencia Familiar Pagada?

Use esta lista en cuanto un empleado se lo diga. Le ayuda a cumplir el plazo y mantiene su reclamo en marcha.

La Parte B es suya. El formulario PFL-1 tiene una sección del empleado y una del empleador (Parte B). Usted completa la Parte B y la devuelve.

PFL = Licencia Familiar Pagada. **Aseguradora** = su compañía de PFL. **NAM** = National Arbitration and Mediation.

1. Cuando se lo digan

- [ ] Anoté la fecha en que me lo dijeron (aviso de 30 días si se sabía con anticipación; si no, lo antes posible).
- [ ] Le di los formularios correctos. Ellos envían su solicitud a la aseguradora, no a mí.

2. Complete la Parte B del PFL-1

- [ ] Anoté la fecha en que recibí el formulario. Tengo 3 días hábiles.
- [ ] Llené la Parte B: salarios brutos de las últimas 8 semanas y salario semanal promedio (total dividido entre 8). Si pago el salario completo y quiero reembolso, marqué la pregunta 10.
- [ ] Devolví el formulario al empleado y guardé una copia.

3. Durante la licencia

- [ ] La aseguradora generalmente paga o niega en 18 días calendario.
- [ ] El seguro médico continúa en las mismas condiciones. El empleado sigue pagando su parte.
- [ ] Si también aplica FMLA, el PFL corre al mismo tiempo y se lo informo al empleado.

4. Cuando regresan

- [ ] El mismo puesto o uno comparable, con pago, beneficios y condiciones similares.
- [ ] Sin despidos, sanciones ni reducción de pago o beneficios por tomar PFL.

Es bueno saber

- Si se atrasa, el empleado aún puede enviar la solicitud sin la Parte B. Devolverla a tiempo mantiene su reclamo en marcha.
- El empleado envía la solicitud a la aseguradora, no a usted.
- Si el empleado no está de acuerdo con una decisión, envíelo a la aseguradora o a NAM para una revisión.

Esta solicitud

Empleado	Fecha en que recibí el PFL-1	Devolver al empleado antes del
_____	_____	_____
		Plazo: 3 días hábiles después de recibirlo

¿Quiere todos los detalles?

Obtenga gratis la lista completa con explicaciones:

nysdbladvisors.com/employee-asked-for-paid-family-leave-checklist.html

Consulta gratuita. info@nysdbladvisors.com. No envíe Seguro Social ni expedientes médicos por correo.

Los formularios oficiales son gratuitos en paidfamilyleave.ny.gov. Las reglas y los montos cambian, así que confirme en el sitio oficial. NYS DBL & PFL Advisors es un servicio de asesoría independiente, no es un bufete de abogados, aseguradora ni corredor de seguros, y no está afiliado al Estado de Nueva York. Información general, no asesoría legal. Revisado el 12 de noviembre de 2026.